

Paula García Andrade es Profesora Propia Adjunta de Derecho internacional público y Derecho de la Unión Europea en la Universidad Pontificia Comillas. Su experiencia investigadora se centra en la dimensión exterior del Derecho de inmigración y asilo de la UE, especialmente en cuestiones de competencias, equilibrio institucional y Estado de Derecho, así como en el Derecho de las relaciones exteriores de la UE con carácter más general, dedicando especial atención en sus trabajos al sistema de competencias externas de la UE y al recurso al *soft law* internacional. En estos ámbitos, ha publicado una monografía y más de 40 contribuciones en revistas científicas de impacto y en obras colectivas en editoriales de prestigio. Participa habitualmente en conferencias nacionales e internacionales, así como en proyectos de investigación, dedicados al Derecho de las relaciones exteriores de la UE y al Derecho europeo de inmigración y asilo. Coordina el grupo de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas sobre “Derecho internacional de los derechos humanos, Derecho de migración y de asilo”. Cuenta con dos sexenios de investigación. Forma parte, desde 2018, del Comité de Redacción de la *Revista de Derecho Comunitario Europeo*. Desde 2022, es experta nacional por España de la Red académica Odysseus (Odysseus Academic Network for Legal Studies on Immigration and Asylum in Europe), con la que colabora desde 2009. Es Vocal de la Junta Directiva de la AEPDIRI. Sus principales publicaciones pueden consultarse en <https://web.comillas.edu/profesor/pgandrade>